

Acta 43-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ALAUSÍ
REALIZADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Alausí, el 18 de octubre de 2017, a las 07h17, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Alausí, preside el señor alcalde Manuel Vargas Villa, con la presencia de la señora Martha Inéz Quijosaca Caisaguano, alterna del Ab. Francisco Buñay Villa, señora Matilde Tenezaca alterna del señor José Manuel Quizhpi Zhibri; y, los señores concejales T.Crnl. Carlos Luna Ojeda y Lic. Pablo Sinchi Tenensaray; la señora Fanny Argos, se incorpora en el punto cuarto del orden del día. Actúa Armando Guaminga, Secretario de Concejo y Dr. Antonio Fray, Procurador Síndico. Por secretaría habiendo quórum reglamentario se procede a dar lectura de la convocatoria a la sesión ordinaria del concejo municipal, a realizarse el 17 de octubre de 2017, a las 09h00, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Lectura de comunicaciones. 3.- Lectura de informe de comisiones. 4.- Clausura. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA SIN NINGUNA MODIFICACIÓN. PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Acta 42-2017.- Sr. Alcalde.- En consideración la lectura del acta anterior. T.Crnl. Carlos Luna.- Aprobado. Sra. Martha Quijosaca.- Aprobado. Lic. Pablo Sinchi.- Aprobado. Sra. Matilde Tenezaca.- Aprobado. Sr. Alcalde.- Aprobado el acta de la sesión anterior sin ninguna modificación, señor secretario. RESOLUCIÓN 103-SCM-2017: El Concejo Municipal de Alausí en Sesión Ordinaria realizada el 18 de octubre de 2017, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 42-2017, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2017. SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior.- No existen documentos para la lectura de comunicaciones. TERCER PUNTO.- Lectura de Informe de Comisiones.- No existen informes de comisiones por escrito. CUARTO PUNTO.- Clausura. Sr. Alcalde.- Muchas gracias compañeras concejales y compañeros concejales por la presencia de ustedes, clausuro esta sesión siendo las 07h30.

Sr. Manuel Vargas Villa
ALCALDE

Armando Guaminga
SECRETARIO DEL CONCEJO